

CIRCULAR: 44/2020/AT SEDES, PRUEBAS, Nº DE PARTICIPANTES y NORMATIVA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACION EN EL II CONTROL INTERPROVINCIAL F.A.A. ABSOLUTO DE AIRE LIBRE

Málaga, 24 de julio de 2020

Estimados Sres.:

A continuación os informamos de las sedes, pruebas, normativa de inscripción y participación y nº máximo de participantes en el II control interprovincial absoluto de aire libre que se celebrará el **sábado 22 de agosto** en distintas sedes de Andalucía.

Este control tiene como objetivo la preparación de los atletas para los campeonatos absolutos tanto autonómico como nacional, así como los campeonatos de España clubes absolutos que tienen previsto celebrarse a finales de agosto y primeros de septiembre.

1.- SEDES

SEDE 1: Pista Atletismo Carranque-Málaga

Las pruebas absolutas a disputar tanto masculinas como femeninas serán:

- lanzamientos: peso, disco, martillo, jabalina.
- Altura
- Pértiga.
- 3000 Obst.
- 5 Km. Marcha

SEDE 2: Estadio Atletismo Emilio Martín- Huelva:

Las pruebas absolutas a disputar tanto masculinas como femeninas serán:

- 3000 m.l.
- 1500 m.l.
- 800 m.l.

SEDE 3: Estadio de la Juventud-Granada:

Las pruebas absolutas a disputar tanto masculinas como femeninas serán:

- 100 m.l.
- 200 m.l.
- 400 m.l.
- 110/100 vallas
- 400 vallas
- Longitud.
- Triple

Colabora

Proveedor Oficial

2- NORMAS GENERALES DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN:

Las inscripciones se deberán realizar a través de la intranet hasta las 14:00 horas del **lunes 17 de agosto, previo pago telemático de la cuota de participación.**

Cada atleta podrá inscribirse y participar en una máximo de 2 pruebas siempre que estén sean de velocidad, vallas, saltos y lanzamientos 0 en 1 prueba en las pruebas de medio fondo y fondo (de 800 en adelante).

Al tratarse de un control absoluto, podrán participar todos los atletas de categoría sub16 en adelante siempre que la prueba esté autorizada para su categoría.

El lunes 17 de agosto por la tarde se publicará el listado provisional de admitidos.

Los atletas que figuren es este primer listado y que finalmente **No vayan a participar deberán comunicarlo mediante correo electrónico a la F.A.A. areatecnica@atletismofaa.es, indicando nombre, número de licencia y prueba en la que renuncian antes de las **14:00 horas del miércoles 19 de agosto**.**

Los atletas que **No renuncien en el plazo establecido y finalmente **NO** participen sin ninguna causa justificada podrán ser sancionados y no tendrán derecho a la devolución de la cuota de inscripción.**

El jueves día **20 de agosto se publicará el listado definitivo de admitidos.**

A todos aquellos atletas que finalmente no hayan sido admitidos se le hará la devolución de la cuota de inscripción a la misma tarjeta con la que abonaron.

Tendrán prioridad de participación los atletas con licencia por nuestra comunidad autónoma.

Colabora



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



La competición se celebrará a puerta cerrada, pudiendo acceder únicamente a la instalación los atletas participantes, jueces, personal de la F.A.A., delegados de clubes en función del número de atletas y los entrenadores que lo hayan solicitado siempre que tengan licencia en vigor para la presente temporada, debiendo todos cumplir el protocolo COVID que se dará a conocer con la suficiente antelación.

3- NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES POR PRUEBA:

PRUEBA	Nº MÁXIMO PARTICIPANTES	PRUEBA	Nº MÁXIMO PARTICIPANTES
100 m.l.	32	Longitud	16
200 m.l.	32	Triple	16
400 m.l.	32	Altura	16
800 m.l.	24	Pértiga	16
1500 m.l.	24	Peso	16
3000 o 5.000 m.l.	24	Disco	16
110 /100 m.v.	32	Jabalina	16
400 m.v.	32	Martillo	16
3000 obs.	24	5 Km. marcha	24

Sin más les saluda atentamente,

VºBº
 EL SECRETARIO GENERAL DE LA F.A.A.

EL DIRECTOR TECNICO F.A.A.
 - José Ramón Parrilla Alcalá-

Fdo.: Francisco Cardador García
 - en el original-

Colabora



Proveedor Oficial

